DELEGACIÓN INAH MORELOS
737
Julio 31, 2016
La Jornada Morelos
el tlacuache
SUPLEMENTO CULTURAL
Ganador del Reconocimiento al Mérito Estatal de Investigación 2014 en la Subcategoría de Divulgación y Vinculación

Dos urnas y una olla oaxaqueñas en el Museo Regional Cuauhnáhuac

Jaime F. Reséndiz M.

Al terminar la Revolución Mexicana, el gobierno mexicano comenzó a generar su propio modelo de nación; como parte de este movimiento, se impulsó notoriamente la investigación arqueológica en México, cuyo propósito fue dar al pueblo, además de una historia que fuera más allá del momento de la conquista española, una identidad que comenzaba en la época prehispánica. Como parte de este modelo, Diego Rivera plasma en los muros del Palacio Nacional el conocimiento que se tenía en ese entonces de las culturas prehispánicas; Clemente Orozco, Diego Rivero, Jean Charlot y otros más realizan los murales en la Escuela Nacional Preparatoria, reivindicando tanto la revolución como la participación de la población indígena; José Vasconcelos, primero como rector de la Universidad Nacional y luego como Secretario de Educación Pública, intenta llevar la educación a la mayor cantidad de mexicanos, desde los estudios académicos, hasta las modificaciones de la Escuela Normal y la creación de las Escuelas Normalistas Rurales; así como, con Lázaro Cárdenas, se dio la creación del museo de Historia, y el mismo INAH. Junto con todas estas manifestaciones, artistas, intelectuales, y público en general comienzan a formar grandes colecciones de arte prehispánico, tales como las de Diego Rivera que se exhiben en el Anahuacalli; las de Carlos Pellicer que se encuentran en museos tanto en Tabasco como en Tepoztlán; las de Miguel Covarrubias y la de la pareja Leof – Vinot, actualmente en resguardo en el Museo Regional Cuauhnáhuac, en Cuernavaca, Morelos.

Figura 1

Desafortunadamente, el coleccionismo privado con la compra y venta de piezas prehispánicas favoreció el saqueo, y con él, la destrucción de muchos contextos que hubieran enriquecido el conocimiento que se tiene del México Prehispánico. Con la promulgación de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Históricos y Artísticos de 1972, se dio un gran paso para la protección del patrimonio arqueológico del país, en ella se estableció que los bienes muebles e inmuebles arqueológicos son propiedad de la nación y, por lo tanto, no pueden ser comprados o vendidos, con lo que las grandes colecciones privadas pertenecen en un principio a la nación, y las personas que las formaron son custodios de ese bien cultural. A partir de ese momento, muchos coleccionistas entregaron sus colecciones a los museos de los estados donde residían; de tal manera, las colecciones públicas se vieron enriquecidas con piezas procedentes de toda la república Mexicana. Este es el caso de las tres urnas oaxaqueñas que son parte del acervo que se encuentra en el Museo Regional Cuauhnáhuac y que amablemente fueron entregadas por el Sr. Standish Hall en 1976.

Las Urnas en la cultura Oaxaqueña

Estrictamente hablando, las tres piezas de las que trata este artículo, así como los otros muchos ejemplares que se han encontrado en los valles centrales de Oaxaca y regiones aledañas, deben ser considerados “vasos antropomorfos” o “vasos efigie”, ya que se trata de una pieza cerámica con forma cilíndrica sobre la cual se añaden elementos modelados y moldeados con el propósito de conformar una figura, la mayoría de las veces humana, aunque también se conocen ejemplos de animales tales como el jaguar, el murciélago o el tlacuache. En un principio, se pensaba que estas esculturas estaban asociadas a rituales funerarios, ya que se les encontraba principalmente al interior de las complicadas tumbas que se construían en la región de Oaxaca, razón por la cual se les comenzó a llamar “Urnas”. Sin embargo, excavaciones posteriores, demostraron que las urnas se encontraban también en las ofrendas de consagración de es-

Figura 2

tructuras y adosadas a elementos arquitectónicos. Si bien la mayoría se han encontrado en los accesos de las tumbas, es muy probable que estas esculturas decoraran muchas de las fachadas de los edificios principales, pero por razones de conservación, es prácticamente imposible encontrarlas en otros contextos primarios que no sean los funerarios.

Estas urnas se comienzan a elaborar desde el Preclásico Medio (900 - 400 a.C.) y continuaron siendo utilizadas hasta el momento de la llegada de los españoles (1521 d.C.), por lo que, pueden ser consideradas uno de los mejores marcadores de la identidad de los habitantes de la región de Oaxaca; culturalmente han sido asociadas originalmente a la cultura zapoteca, aunque se han encontrado elementos similares en otras culturas oaxaqueñas como la Ñuiñe. De cualquier manera, las variaciones en su manufactura a lo largo del tiempo permiten establecer con relativa facilidad la época en la que fueron manufacturadas. Asimismo, Alfonso Caso e Ignacio Bernal, grandes investigadores de la cultura prehispánica en general y de la cultura zapoteca en particular, consideraron que los personajes que fueron representados en las urnas son una de las mejores fuentes para el conocimiento de los dioses zapotecos; de ellos se retoma la mayor de la información para el presente artículo. Con base en los atributos que portan los personajes de las urnas que se van a tratar aquí, se tiene tres diferentes tipos de representaciones: el dios Cocijo, el dios con el ave en el tocado y una olla efigie de quetzal.

Urna de *Cocijo*

Esta urna representa a un personaje sedente, con las piernas cruzadas; los brazos aparecen flexionados y las manos sobre los pies; llama la atención que mientras las manos fueron moldeadas de una manera más naturalista, los pies son planos y esquemáticos. Sobre las piernas cae la pieza de tela que forma el maxtlatl, el cual se representa como un rectángulo. El resto del cuerpo es tapado por una larga capa que cae desde los hombros y que cubre los antebrazos y el torso. La mayoría de las esculturas de esta deidad portan un elaborado pectoral; sin embargo, en este caso, solo lleva un simple collar con trece cuentas, que corresponderían a los numerales del calendario. El rostro es el elemento más distintivo, el que permite establecer con claridad la advocación de la escultura.

El Dios Cocijo es una deidad asociada a las tormentas y puede ser definido como “rayo”. De tal manera, se trata de la representación de la misma deidad que en el Altiplano Central será denominada Tláloc, en el área Maya Chac y los Totonacos Tajín. Es importante establecer que esta deidad del Rayo fue la deidad principal en el panteón mesoamericano para el periodo Clásico y tenía muchos más atributos que el disminuido Tláloc tenía para los grupos del Posclásico. De ahí que sus representaciones son abrumadoramente mayoritarias con respecto al de las otras deidades, durante las épocas de Monte Albán III y Monte Albán IV, que abarcan los periodos Clásico (200 - 650 d.C.) y Epiclásico (650 -900 d.C.).

Los ojos de la deidad están compuestos por dos “cejas”, una superior y otra inferior. La ceja superior se presenta almenada, con forma de T invertida; mientras que la inferior se representa con un semicírculo con una pequeña prolongación en el área en la cual deberían estar los lagrimales. Un pesado párpado tapa la mitad del ojo, mientras que la pupila se presenta como una simple perforación. La nariz y las mejillas están cubiertas por una gruesa máscara bucal, lo que le da apariencia rectangular a la nariz. Sobre ese rectángulo salen dos elementos también de forma rectangular semejantes a los que se encuentran en la insignia que lleva en la frente. En algunos casos, estos elementos tienen la forma de una nariz de jaguar, pero en este caso, parece que se trata de dos plumas. Bajo la máscara bucal, se encuentra una segunda sección más delgada que debería corresponder a los labios, los belfos, o encías del ser mitológico. De la línea de la encía salen dos gruesos incisivos y a los lados se observan grandes colmillos. Bajo los incisivos, se observa una lengua bífida. Las orejas están libres de la máscara bucal, el pabellón está representado por dos elementos con forma de gancho o signo de interrogación, mientras que los lóbulos se encuentran tapados por la orejera, que debe ser detenida por la expansión de los mismos.

Sobre la frente, a manera de insignia o broche, se encuentra un elemento que Alfonso Caso definió como “Glifo C”, el cual consideró que se trataba de la boca de un jaguar muy estilizado. Esta insignia está formada por varios elementos; del área de la nariz del jaguar, salen dos cintas que rematan en chalchihuites y que podrían ser los ojos del jaguar. La parte con forma de “M” ondulada serían los belfos y la parte inmediata inferior serían las encías. Debajo de las mismas se encuentran dos largos colmillos enrollados y dos incisivos rectos. Sobre el motivo de M se encuentra un trapecio invertido que sería la nariz del jaguar y encima los brotes sobre los cuales se encuentran las conchas o chalchihuites. Rematando todo el elemento se encuentran nueve plumas de quetzal. Detrás de la insignia, se encuentra el tocado del Dios el cual está compuesto por una gruesa tela que forma un cono invertido que se ensancha hacia arriba, mientras que en la base se abre para que penda la tela a los costados de la cabeza a manera de ala.

Por la forma del tocado, así como la representación del rostro y del glifo C, lo más probable es que esta representación del Dios Cocijo corresponda a la fase Monte Albán IIIB, esto es el final del Clásico y el comienzo del Epiclásico. Esta deidad, es de las más antiguas de Oaxaca, y sus primeras representaciones

son del final del periodo Olmeca y continúan para el Preclásico Tardío.

Urna del Dios con el ave en el tocado

La figura está representada sentada con las piernas cruzadas y los brazos extendidos con las manos apoyadas sobre los pies; los pies son de forma muy plana y esquemática, mientras que los brazos y manos están representados de una manera mucho más naturalista y se observa la línea de comienzo de las uñas. Sobre el maxtlatl y tapando el resto del torso, el personaje lleva un gran pectoral. El motivo central del pectoral es una elipse gruesa tal vez de concha o hueso que es detenida tanto por la cuerda con la que cuelga en el cuello, como por otras dos cuerdas que anudan y trenzan la elipse a manera de hebilla. La evidencia de esas otras dos cuerdas son los bordes que salen a cada lado de la elipse. Las cuerdas laterales están decoradas con teselas rectangulares. Debajo de la pieza elíptica de concha o hueso, hay un elemento compuesto, formado por un motivo que parece una letra T, una forma rectangular y el borde inferior redondeado. Este elemento suele estar asociado a la vegetación y a las flores, por lo que Alfonso Caso considera que se trata de una flor. De tal manera, el pectoral tiene un elemento de forma ovalada de concha y hueso y está detenida por varias cintas de tela, muy similar al elemento que portan los dioses asociados a Tezcatlipoca en el Posclásico.

La cabeza se encuentra delimitada por el elaborado tocado que porta el personaje, así como por las dos grandes orejeras, a manera de platos anchos, que ocultan las orejas del personaje. El rostro es relativamente sencillo y de gran realismo; presenta los ojos y la boca entreabiertos en una actitud relajada. El cabello del personaje se alcanza a observar como una parte más gruesa y con líneas verticales, con restos de pintura roja.

Sobre el cabello y detrás de la nuca se encuentra el comienzo del tocado. En la parte de atrás se vuelve a observar el motivo con forma de T, esta vez viendo hacia afuera con respecto a la

Figura 3

Figura 4

cabeza del personaje. Es como si el tocado se sujetara con gruesas telas que rematan con el signo de T y al hacer el nudo las puntas terminan como parte de la decoración. Sobre la cabeza del personaje salen dos cilindros muy cortos, siendo de mayores dimensiones conforme suben. Sobre el segundo cilindro se encuentra el motivo principal del tocado, se trata de la representación de un ave con un pico angosto y romo. Los ojos del ave están delimitados por dos cejas muy gruesas. La superior se presenta como un medio círculo, mientras que la inferior, ligeramente oblonga tiene una voluta en el extremo distal. El párpado superior es muy grueso y ocupa la mitad del ojo, mientras que la pupila es una media esfera. Bajo los ojos y el final del pico se encuentran las plumas del cuello, y por encima se observan dos hileras de plumas de la cabeza. El ala del ave está compuesta por varios elementos: las plumas secundarias coberteras y el álula están representadas por una larga voluta que se extiende en la primera parte, las plumas coberteras primarias y la primera rémige, se representa como una sola pluma debajo de la voluta. Debajo, se encuentran las plumas coberteras secundarias como una greca pequeña, y debajo de estas se encuentran el resto de las rémiges. Por último y hasta arriba, se encuentran 12 plumas largas que representan las plumas de la cola del ave. Alfonso Caso considera que el ave que se encuentra en el tocado representa a un quetzal, esto por las plumas que se encuentran en la parte alta del copete del ave, aunque la forma del pico corresponde al de un ave rapaz, muy probablemente un águila. De cualquier manera, es muy probable que se trate de un ave solar, ya sea un quetzal o un águila. Una deidad en el periodo Posclásico que tenía un ave en la frente era Xiuhtecúhtli, así como Tonatiuh, el sol. El primero era el señor del calor celeste y también relacionado con el sol. De tal manera, el Dios con el ave en el tocado corresponde a un árbol cósmico, asentado en la tierra, las fuerzas frías, y el sol en su frente, representando al sol y las fuerzas calientes. Por la forma en la cual está realizado

el tocado, esta urna corresponde a la época que Alfonso Caso define como Monte Albán II-III, esto es, la parte temprana del Clásico (200 – 350 d. C.).

Olla efigie

Una vez modelada la olla y pulida, se procedió a colocar la cabeza, alas, cola y patas del ave. De abajo hacia arriba, las patas son simples conos truncados que con dos incisiones que indican las garras. Las alas y la cola, modeladas por partes se unieron para indicar los diferentes tipos de plumajes que forman estos elementos. Al igual que en el tocado del dios anteriormente descrito, una pieza larga con forma de voluta está formando las plumas coberteras y el álula, las primeras están representadas por una sola pieza de cerámica, mientras que las piezas semi circulares están figurando el plumaje rémige. Por lo que respecta a la cola, las plumas están enmarcadas por una pieza larga de cerámica, la cual restringe el espacio, y al interior se tienen tres largas plumas que representan las timoneras mientras que, la línea superior representa las plumas supra caudales.

De acuerdo con Caso, sin lugar a dudas se trata de un quetzal, aunque es muy parecida a la cabeza del ave de la urna. En opinión del autor, estas ollas están asociadas al culto a la Diosa "1F" de acuerdo con su sistema clasificatorio, esto es, 1 quetzal, y el posible antecedente de la Diosa Xochiquetzal del Posclásico, De tal manera, hay una cierta dualidad entre el Dios del Ave en el Tocado y la diosa 1F, si bien ambos poseen en sus atributos el ave solar, muy probablemente el Dios del Ave en el tocado representa al sol del mediodía o aún más el sol al mediodía en el paso cenital, cuando ningún objeto proyecta sombra y cuando el sol se encuentra exactamente en el medio del cielo. La Diosa 1F, por el contrario, debe simbolizar al sol en el ocaso, cuando se dirige al rumbo de las mujeres. Estas dos esculturas debieron ser colocadas en una tumba zapoteca, como eternos compañeros de viaje de una persona ahora perdida.

Al no realizarse una investigación arqueológica formal, la mayor

Figura 5

Figura 6. Centro de la primera página del códice Fejervary Mayer. Se puede ver un ave azul en la frente del personaje y en la misma posición que en la urna.

parte de la historia de estas piezas se ha perdido para siempre. Sin embargo, la investigación presentada en este artículo permitió obtener valiosos datos. El primero de ellos es que sin lugar a dudas las tres urnas que se encuentran en el Museo Regional Cuauhnáhuac provienen de la región de los valles centrales de Oaxaca y que están asociadas a la cultura zapoteca. En segundo lugar, se tiene la temporalidad de las urnas, ya que en un principio se pensó que las tres piezas correspondían a un solo momento y, por lo tanto, que habían sido saqueadas de un mismo contexto primario. Sin embargo, se considera que la urna del Dios Cocijo es ligeramente más moderna que la urna del Dios con el ave en el tocado y la olla efigie de quetzal; la primera de un periodo de transición entre el Clásico y el Epiclásico, y las otras dos del periodo Clásico. De tal manera, es muy probable que la urna de Cocijo provenga de un contexto diferente al del que vienen las otras dos piezas.

En tercer lugar, la revisión de las urnas permitió apreciar que la urna del Dios con el ave en el tocado y la olla efigie de quetzal tienen marcado que proceden de Santa María Zoquitlán, una pequeña población que se encuentra en el extremo Sur del Valle de Tlacolula, Oaxaca. El museo comunitario de esa población muestra que su región inmediata fue ocupada durante la mayor parte del periodo mesoamericano, ya que exhiben piezas que van desde el Preclásico Tardío y Terminal, entre los años 400 a.C. – 200 d.C., hasta el momento de la conquista (1521 d.C.). En la colección de ese museo se puede observar varias urnas semejantes en estilo a las aquí presentadas, lo que corrobora su procedencia.

Estas tres piezas, parte del complejo panteón zapoteco, son parte del acervo que conforma la colección prehispánica del Museo Regional Cuauhnáhuac, y que permite al pueblo de Morelos, conocer estos ejemplos de la cultura Zapoteca.

el tlacuache
INAH
Matamoros 14, Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos

Órgano de difusión de la comunidad de la Delegación INAH Morelos

Consejo Editorial
Eduardo Corona Martínez
Israel Lazcarro Salgado
Luis Miguel Morayta Mendoza
Raúl Francisco González Quezada
Giselle Canto Aguilar
Laura Elena Hinojosa Hinojosa

Coordinación editorial de este número: Giselle Canto Aguilar

El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de sus autores